**X ESCUELA DE VERANO DE LA UNLP (15 de febrero al 5 de marzo de 2021)**

***Convocatoria presentación de cursos 2021***

La UNLP, por intermedio de la Prosecretaría de Posgrado, convoca a sus 17 Unidades Académicas a proponer cursos de posgrado con el objeto de conformar la oferta académica de la X Escuela de Verano a desarrollarse en los meses de febrero y marzo de 2021. El formato de la Escuela de Verano contará con cursos a distancia exclusivamente. Las cursadas se desarrollarán de modo sincrónico a través de las plataformas que los/as docentes del curso consideren. No obstante ello, la Prosecretaría de Posgrado pondrá a disposición de cada curso las herramientas con las que cuenta la UNLP. Por otra parte, cada seminario contará con un espacio virtual en el entorno de enseñanza y aprendizaje AulasWeb -administrado por la Dirección General de Educación a Distancia y Tecnologías de la UNLP- para el acceso a la bibliografía, la comunicación asincrónica y la entrega de trabajos prácticos.

La convocatoria está abierta a la presentación de cursos **válidos para carreras de postgrado, previamente aprobados.**

Una vez recibidos, la EPEC seleccionará **dos cursos de 30 horas distribuidas en cursadas virtuales con una extensión total de 3 semanas.** El curso elegido será subsidiado por la UNLP.

La selección del curso, por la EPEC, se basará en los parámetros siguientes:

1. Calidad de los contenidos del curso

2. Antecedentes de los docentes a cargo del dictado

3. Impacto del tema del curso en la región, país y la sociedad en general

Cada curso estará a cargo de dos docentes. Uno de ellos deberá pertenecer a la UNLP y será quien oficie de coordinador del curso. El segundo responsable deberá ser ***necesariamente*** un docente invitado perteneciente a otra universidad de nuestro país o del extranjero.

Por tanto, si el curso originalmente aprobado no tuviera un docente de otra universidad o del extranjero, se aceptará la incorporación de un docente de otra universidad y dado que los cursos son de 30 h, los cursos aprobados con una extensión mayor previamente por la EPEC y que deseen participar, deberán adaptar sus contenidos a la extensión solicitada por la Escuela de Verano y presentarlos para la selección a realizar en la EPEC, que los considerará sólo en el carácter de cursos a ser presentados a la Escuela de Verano.

*La presentación será en formato digital y deberá contener:*

* programa del curso según la planilla adjunta;
* CV del/a docente coordinador por la UNLP y del/a docente invitado/a;
* copia del DNI de los/as docentes;
* constancia de inscripción ante la AFIP del/la docente coordinador/a del curso.

La fecha límite de presentación será el martes **27 de octubre y la misma se realizará mediante correo electrónico a** [**epec@ing.unlp.edu.ar**](mailto:epec@ing.unlp.edu.ar)